

## Consultas Realizadas

# Licitación 428292 - Mantenimientos y Reparaciones Mayores de Instalaciones del Comando del Ejército (Sector; Dormitorio, Cocina y Comedor de las TCG).-

### Consulta 1 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2023
<p>En el PBC dice "Por lo menos 2 de los profesionales propuestos deberá tener una antigüedad mínima de 3 meses de inscripción en el IPS."</p> <p>¿La antigüedad deberá demostrarse a través de la Planilla del Oferente, o bien contar con "Constancia de ser asegurado" personal ?</p> <p>La consulta obedece a que los Profesionales habitualmente son "Independientes", por tanto la relación con la empresa debería de demostrarse con contratos y facturaciones.</p> <p>Solicitamos la modificación del criterio mencionado, ya que así como está direcciona demasiado el llamado y podría ser sujeto a protestas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-04-2023
<p>Muy buenas tardes señores oferentes/empresas, de conformidad a su consulta expresa en el Portal de la DNCP, en referencia a lo requerido en el PBC de la presente Licitación.</p> <p>En este contexto la Convocante aclara,... que el Potencial Oferente por lo menos deben contar con profesionales con experiencia comprobable con una antigüedad mínima de 3 (tres) meses de inscripción en el IPS., (teniendo en cuenta que se trata de trabajos de obras/construcciones) esto obedece la necesidad de verificar si el empleador cumple con la obligatoriedad de registrar a sus empleados y/o trabajadores en la Patronal Estatal, en base a lo establecido en el Art. 2º del Decreto Ley Nº 1860/1950, por el cual se modifica el Decreto Ley Nº 1801/1943, de creación del Instituto de Previsión Social que cita cuando sigue: "..Personas incluidas en el régimen del seguro ..Es obligatorio asegurar en el IPS a todo trabajador asalariado que presta servicios o ejecute una obra en virtud de un contrato de trabajo escrito o verbal, cualquiera que sea su edad o el monto de la remuneración que reciba, como también a los trabajadores aprendices que no reciben salario .." (sic). El potencial oferente deberá demostrar la disponibilidad técnico solicitado para ejecutar los servicios requeridos; esta convocante atiende que cualquier empresa organizada cuanta mínimamente con el personal requerido...solicitado en el PBC.</p> <p>Lo requerido, corresponde a un documento de carácter Formal No Sustancial...y no pretendemos de incumplir a lo establecido en Artículo 4º ..inc b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p> <p>Muchas gracias por su participación, cualquier consulta y/o aclaraciones son muy importante, para una buena gestión en base a las normas vigente en el marco de la Ley 2051/03 ·De Contrataciones Públicas·.</p> <p>Atte - UOC Nº 2 - Comando del Ejército</p>		

## Consulta 2 - 1. Técnico de Salud y Seguridad Ocupacional:

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2023
<p>Para la envergadura de la obra cual seria la necesidad que sea Ing. Industrial, no son trabajos en alturas considerables ni tampoco obras de nivel Industrial que requieran dicho profesional, creemos conveniente que con solicitar un Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional Categoría "A" ya estarían cubiertos en la ejecución de esta Obra, este requerimiento limita la participación de empresas y a la vez muy tendenciosos hacia alguna empresa en particular, esto sería causal de protesta contra el PBC de persistir esta condición. Por tal motivo solicitamos la modificación.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2023
<p>Muy buenas tardes señores oferentes/empresas, de conformidad a su consulta expresa en el Portal de la DNCP, en referencia a lo requerido en el PBC de la presente Licitación.</p> <p>En base a su consulta, la Convocante remitirá una (1) Adenda, a fin de ser modificadas/excluidas en el/ del PBC, los puntos mencionados en su respectivas consultas y/o aclaraciones respectivas.</p> <p>Muchas gracias por su participación, ...Cualquier consulta y/o aclaraciones son importantes, para una buena gestión en base a las Normas Vigente en el marco de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".</p> <p>Atte - UOC Nº 2 - Comando del Ejército</p>		

## Consulta 3 - 2. Lic. en Administración

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2023
<p>Cual seria el fin de este requerimiento, no solamente los Lic. En Administración son capaces de manejar estos contratos, existen otros profesionales capaces de administrar este contrato como ser: Ingenieros, Arquitectos por decir algunos, este requerimiento limita la participación de empresas y a la vez muy tendenciosos hacia alguna empresa en particular, esto sería causal de protesta contra el PBC de persistir esta condición, solicitamos que se retire y/o se modifique este requisito.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2023
<p>Muy buenas tardes señores oferentes/empresas, de conformidad a su consulta expresa en el Portal de la DNCP, en referencia a lo requerido en el PBC de la presente Licitación.</p> <p>En base a su consulta, la Convocante remitirá una (1) Adenda, a fin de ser modificadas/excluidas en el/ del PBC, los puntos mencionados en su respectivas consultas y/o aclaraciones respectivas.</p> <p>Muchas gracias por su participación, ...Cualquier consulta y/o aclaraciones son importantes, para una buena gestión en base a las Normas Vigente en el marco de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".</p> <p>Atte - UOC Nº 2 - Comando del Ejército.</p>		

### Consulta 4 - 3. Aporte Obrero Patronal:

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2023
<p>Se solicita que 2 de los 3 profesionales tengan una antigüedad de 3 meses inscriptos en IPS, en el caso del Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional a nuestro entender con un contrato de prestación de servicios se verificaría la relación de dependencia del Técnico con la Empresa, esto también limita la participación de empresas y a la vez muy tendenciosos hacia alguna empresa en particular, en todo caso si desean verificar la envergadura de la empresa eleven la cantidad de personales inscriptos en IPS, solicitamos la modificación de este punto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2023
<p>Muy buenas tardes señores oferentes/empresas, de conformidad a su consulta expresa en el Portal de la DNCP, en referencia a lo requerido en el PBC de la presente Licitación.</p> <p>En base a su consulta, la Convocante remitirá una (1) Adenda, a fin de ser modificadas/excluidas en el/ del PBC, los puntos mencionados en su respectivas consultas y/o aclaraciones respectivas.</p> <p>Muchas gracias por su participación, ...Cualquier consulta y/o aclaraciones son importantes, para una buena gestión en base a las Normas Vigente en el marco de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".</p> <p>Atte - UOC Nº 2 - Comando del Ejército.</p>		

### Consulta 5 - Formularios

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2023
<p>Considerando que en la Carpeta de PBC estan disponibles solamente 3 formularios, quisieramos reconfirmar que, a mas del Formulario de Oferta, solo esos formularios hay que preparar y presentar (los necesarios)</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-04-2023
<p>Muy buenas tardes señores oferentes/empresa, conforme a su consulta la Convocante aclara lo siguiente:....Los formularios establecidos en el PBC, serán aplicables, publicados (3) formularios..... adicional (No aplica)</p> <p>Muchas gracias por su participación, cualquier consulta y/o aclaraciones son muy importante, para una buena gestión en base a las normas vigente en el marco de la Ley 2051/03 ·De Contrataciones Públicas·.</p> <p>Atte - UOC Nº 2 - Comando del Ejército</p>		

## Consulta 6 - Experiencia específica en obras

Consulta	Fecha de Consulta	23-04-2023
<p>Experiencia específica en obras</p> <p>- Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (3) contratos, durante los últimos Diez (10) años en este apartado solicitamos que se considere 1(UN) contrato para dar mayor participación a las empresas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-04-2023
<p>Muy buenas tardes señores oferentes/empresas, de conformidad a su consulta expresa en el Portal de la DNCP, en referencia a lo requerido en el PBC de la presente Licitación.</p> <p>En este contexto la Convocante aclara de imperiosa necesidad de contar con documentos respaldatorios que avalen la capacidad de solvencia técnica, económica y legal de la Empresa/ofertante, conforme a lo estipulado en la Ley 2051/03, en su...</p> <p>Artículo 4.- Principios Generales:..Inc. b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública.</p> <p>Muchas gracias por su participación, cualquier consulta y/o aclaraciones son muy importante, para una buena gestión en base a las normas vigente en el marco de la Ley 2051/03 ·De Contrataciones Públicas·.</p> <p>Atte - UOC Nº 2 - Comando del Ejército</p>		

## Consulta 7 - Cronogramas (observaciones)

Consulta	Fecha de Consulta	23-04-2023
<p>4. Los potenciales oferentes deberán remitir Junto con la planilla de ofertas, el desglose de los precios UNITARIOS, será con el propósito de facilitar a la convocante la comparación de las ofertas. FAVOR ACLARAR SI ES DOCUMENTO SUSTANCIAL.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-04-2023
<p>Muy buenas tardes señores oferentes/empresas, de conformidad a su consulta expresa en el Portal de la DNCP, en referencia a lo requerido en el PBC de la presente Licitación.</p> <p>En base a su consulta, esta convocante aclara, la solicitud de la planilla de desglose de los precios unitarios obedece de facilitar a la convocante la comparación de las ofertas.....ademas el mencionado NO es un documento Sustancial.</p> <p>Muchas gracias por su participación, cualquier consulta y/o aclaraciones son muy importante, para una buena gestión en base a las normas vigente en el marco de la Ley 2051/03 ·De Contrataciones Públicas·.</p> <p>Atte - UOC Nº 2 - Comando del Ejército</p>		

## Consulta 8 - Personales

Consulta	Fecha de Consulta	25-04-2023
<p>Consultamos a la convocante si podría modificar el criterio de "Constancia de pago del Aporte Obrero Patronal, expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS); y copia de planilla respectiva, ambas de los últimos 3 meses, en la que consten cuanto menos 3 empleados inscriptos. Por lo menos 2 de los profesionales propuestos deberá tener una antigüedad mínima de 3 meses de inscripción en el IPS." este criterio de evaluación no posee justificación técnica y resulta sumamente limitante este criterio. Por lo que solicitamos a la convocante modificar este punto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-04-2023
<p>Muy buenas tardes señores oferentes/empresas, de conformidad a su consulta expresa en el Portal de la DNCP, en referencia a lo requerido en el PBC de la presente Licitación.</p> <p>En este punto la Convocante aclara, que se remitió una Adenda, modificando los puntos mencionados, este pedido ya se encuentra modificado en el PBC, que se encuentra en solicitud de verificación (La Adenda) por parte de la DNCP.</p> <p>Muchas gracias por su participación, cualquier consulta y/o aclaraciones son muy importante, para una buena gestión en base a las normas vigente en el marco de la Ley 2051/03 ·De Contrataciones Públicas.</p> <p>Atte UOC Nº 2 - Comando del Ejército</p>		

## Consulta 9 - Consulta sobre Adenda

Consulta	Fecha de Consulta	25-04-2023
<p>Buenas tardes, en todas las respuestas la convocante menciona una Adenda sin embargo a la fecha la misma no se encuentra publicada. Podrían contestar cuando se publicaría la misma?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-04-2023
<p>Muy buenos días señores oferentes/empresas, de conformidad a su consulta expresa en el Portal de la DNCP, en referencia a lo requerido en el PBC de la presente Licitación.</p> <p>En todas las respuestas la convocante menciona una Adenda sin embargo a la fecha la misma no se encuentra publicada. Podrían contestar cuando se publicaría la misma?..... En este contexto la convocante solicita la publicación de la Adenda remitida a la DNCP, pero lo retuvieron, en fecha se remitió de nuevo al solicitud de publicación de la Adenda. En base a las consultas a fin que sea aclarando todas los puntos solicitados en la Capacidad Técnica del PBC., en la Adenda solicitado se encuentran establecidos/subsanados todas las consultas, pedimos la comprensión, entendemos que todos los procesos tienen plazos de verificación por la DNCP.</p> <p>Muchas gracias por su participación, cualquier consulta y/o aclaraciones son muy importante, para una buena gestión en base a las normas vigente en el marco de la Ley 2051/03 ·De Contrataciones Públicas·.</p> <p>Atte UOC - Comando del Ejército</p>		